



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO SUB.17 -
COPA "WIN SPORTS" 2021



RESOLUCION NRO. – 022-20
(Noviembre 20 de 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMAN LOS GRUPOS Y SE DETERMINA EL SISTEMA DE JUEGO Y CLASIFICACION PARA EL CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO SUB.17- 2021. COPA WIN SPORTS.

El **COMITE EJECUTIVO** de la **DIVISION AFICIONADA DEL FUTBOL COLOMBIANO - DIFUTBOL-** en uso de las facultades legales, especialmente las conferidas por los Artículos 7 y 8.lit.d de los Estatutos y II.num.2.lit.f y VII.num.1 de los Reglamentos de Campeonatos Nacionales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Con criterio exclusivamente **TECNICO, ADMINISTRATIVO** y **ECONOMICO**, y para efectos de la realización de la **FASE ELIMINATORIA** del **CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO SUB.17 - 2021, COPA WIN SPORTS**, se conforman los siguientes grupos y se establece el siguiente sistema de **JUEGO** y **CLASIFICACION** con las **LIGAS DEPORTIVAS** que confirmaron su participación, y que 10 días antes de la iniciación del evento, se encuentren en **PLENO USO DE SUS DERECHOS** de acuerdo a la Ley 181/95 y al Dto.1228/95.:

GRUPO UNO
SEDE: IBAGUE
FECHA : AGO.4-7.-
TOLIMA
ANTIOQUIA
ARAUCA
CHOCO

GRUPO DOS
SEDE: MANIZALES-Cds
FECHA:AGO. 4-7.-
CALDAS
VALLE
CAUCA
BOYACA

GRUPO TRES
SEDE: BOGOTA
FEC:AGOSTO 4-7.-
BOGOTA
RISARALDA
CAQUETA
CASANARE

GRUPO CUATRO
SEDE VILLAVICENCIO – M.
FECHA:AGOSTO 10 al 15.-
META
SANTANDER
HUILA
NORTE SANTANDER
AMAZONAS

GRUPO CINCO
SEDE: BARRANQUILLA -A.
FECHA:AGOSTO 12 al 15.-
ATLANTICO
BOLIVAR
MAGDALENA
CORDOBA

GRUPO SEIS.
SEDE BOGOTA-C
F. AGOSTO 12 al 15.
CUNDINAMARCA
NARINO
GUAINIA
QUINDIO

RESOLUCION NRO.022-20
NACIONAL FEMENINO SUB.17.
COPA WIN SPORT 2021.
HOJA 2

PARAGRAFO: Los ANTERIORES GRUPOS, por causas de FUERZA MAYOR INSUPERABLE, pueden ser MODIFICADOS por DIFUTBOL.

ARTICULO SEGUNDO : Cada uno de los precitados GRUPOS jugará la FASE CLASIFICATORIA a UNA SOLA VUELTA, TODOS CONTRA TODOS, en las SEDES FIJAS y en las FECHAS previstas en el artículo anterior.-

ARTICULO TERCERO: De cada grupo CLASIFICARAN para la FASE SEMIFINAL, los DOS (2) PRIMEROS equipos.- Los 12 equipos CLASIFICADOS serán distribuidos en 2 grupos para su realización.- Esta se JUGARA también en SEDE FIJA previamente determinada por DIFUTBOL, durante las fechas comprendidas entre el 30 de AGOSTO y el 7 de SEPTIEMBRE de 2021.-

ARTICULO CUARTO: Culminada la FASE SEMIFINAL, CLASIFICARAN para la FINAL, los PRIMEROS CUATRO EQUIPOS de CADA GRUPO.- Esta fase se Jugara durante el tiempo comprendido entre el 20 y el 28 de SEPTIEMBRE de 2021.-

ARTICULO QUINTO Las INSCRIPCIONES ORDINARIAS vencen diez (10) días antes de la iniciación del torneo en cada grupo, y las EXTRAORDINARIAS CINCO (5).-Estas últimas tendrán un COSTO ADICIONAL del 100% SOBRE EL VALOR INICIAL.

ARTICULO SEXTO: En cumplimiento de la normatividad deportiva vigente, solo podrán PARTICIPAR las LIGAS que tengan VIGENTE su reconocimiento DEPORTIVO y se ENCUENTREN a PAZ Y SALVO por todo concepto con DIFUTBOL.

ARTICULO SEXTO: Todos los jugadores se deben inscribir por el sistema COMET de la Federación Colombiana de Fútbol, y enviar a DIFUTBOL para su REVISION y ARCHIVO toda la documentación exigida en el artículo 17 del Reglamento General de Campeonatos Nacionales aprobado por DIFUTBOL.-

ARTICULO SEPTIMO: Enviar copia de la presente RESOLUCION a todos los ORGANISMOS Deportivos competentes y a la prensa deportiva nacional.

Bogotá, NOVIEMBRE 20 de DOS MIL VEINTE (2020).-

Original Firmado.
ALVARO GONZALEZ ALZATE .-Presidente.